



Salta, 2 de setiembre de 2020

Expedientes N° 8.258/18 – 8.138/18 - 9.010/18

RES-D-EXA N° 156/2020

VISTO la Nota del Departamento de Matemática solicitando prórroga de designación de docentes varios, desde el 1 de agosto de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continúa la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 643/2020.

Que el Departamento de Matemática cuenta con la disponibilidad financiera para las presentes prórrogas de designaciones. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de los docentes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogadas las designaciones interinas de los docentes que se mencionan a continuación, desde el 1 de agosto de 2.020 hasta el 31 de diciembre de 2.020 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Docente	Cargo	Imputación
BURGOS CASTRO, Ricardo Luis DNI N° 30.637.101	Expte N° 8.258/18 JTP-SE - asignatura Análisis Matemático II	a economías del cargo TIT -EX, vacante por jubilación de la Mag. Canterle.
SANGARI, Antonio Noé DNI N° 16.334.294	Expte N° 8.138/18 PAD-SE- asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	a economías del cargo PAS-EX, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Esp. Moya.
SOLIS MUNGUIA, Beatriz Josefina DNI N° 36.805.754	Expte N° 9.010/18 JTP-SIM, asignatura Geometría Plana y Espacial "en carácter suplente"	a las economías del cargo de JTP-EX, vacante por jubilación de la Prof. Tarifa.



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

//.-2-

RESD-EXA N° 156/2020

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes prórrogas de designación a las economías detalladas en el cuadro del artículo precedente. Planta docente de la Facultad aprobada mediante resolución del Consejo Superior N° 186/19 y modificatorias.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Burgos Castro, Ricardo Luis, Prof. Sàngari, Antonio Noé, Prof. Solís Munguía, Beatriz Josefina, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF  
smv

  
Dña. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa